

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Pre-proyecto de Investigación:

**INGRESO DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA CON HIJOS  
A CARGO, PROVENIENTES DE SECTORES DE BAJOS  
RECURSOS AL MERCADO LABORAL ACTUAL EN  
MONTEVIDEO.**

**Dificultades para articular el trabajo productivo y  
reproductivo.**

MONTEVIDEO, 30/7/2014

MARIA GABRIELA GUTIERREZ

C.I 2.679.268-1

TUTOR : DANIEL CONDE

## **PALABRAS CLAVE:**

### **MUJERES – TRABAJO - EQUIDAD**

## **RESUMEN**

Al constatarse situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres en la sociedad uruguaya actual en el ámbito laboral es que se torna importante indagar sobre una situación que se constituye en una desigualdad de género. Según datos del MIDES habría un aumento sostenido en los últimos años de hogares con mujeres jefas de hogar las que serían consideradas como población vulnerable en cuanto al acceso al mercado laboral y al bienestar económico. Esta característica puede ser entendida desde factores políticos, económicos, sociales y culturales a los que se unirían factores psicológicos y psicodinámicos que incidirían en la estructuración psíquica y en los procesos de construcción de identidad que influirían en el posicionamiento de este segmento poblacional en nuestra sociedad. Para realizar esta investigación es necesario hacer precisiones sobre los conceptos de familia, mujer y necesidades donde los aportes de lecturas de autoras feministas, marxistas y socialistas que cuestionan ideas como patriarcado, trabajo doméstico y desigualdad de género son fundamentales.

## **INTRODUCCION Y FUNDAMENTACION:**

En el marco del pre-proyecto de investigación sobre la situación de las mujeres de bajos recursos y jefas de familia que existen actualmente en Uruguay intentaremos ordenar ideas y sistematizar la información existente, delimitar el objetivo de estudio y analizar las variables que hay en juego con respecto a las circunstancias que presenta su inserción en el mercado laboral formal.

Los niveles de bienestar de las personas y las sociedades se sustentan tanto en el aporte del trabajo para el mercado como en el que se realiza en el ámbito privado. En este marco, las mujeres tienen un papel central en el cuidado, mantenimiento y reproducción de la vida.

Partiendo de la constatación de situaciones de desigualdad existentes entre mujeres y hombres en la sociedad uruguaya actual, dentro de las variables a analizar proponemos indagar de que forma incide esta situación de desigualdad de género en

el ámbito laboral, como afecta este factor en la situación de las mujeres de bajos recursos teniendo en cuenta además como otra variable a analizar su rol de jefas de familia con hijos a cargo, situación que traería aparejada una serie de contingencias que aparecen como dificultando su inserción laboral.

A partir de los datos que surgen de estudios realizados por el INE ( Instituto de Estadística del Uruguay - Encuesta Continua de Hogares ) en el año 2011 el 39,1% de los hogares estaban dirigidos por mujeres. Las mujeres de entre 25 y 65 años que son jefas de hogar pasaron de ser el 19% en 1990 a superar el 31% en 2010 y los hogares monoparentales femeninos pasaron de ser el 6,7% en 1986 a 10,4% en 2011, por lo que hoy hay unas 120.000 madres que viven solas con sus hijos. Con un número de hogares de aproximadamente 1.161.000, las jefas mujeres son actualmente más de 450.000. Según datos que surgen en los Cuadernos de Sistema de Información de Género – MIDES – y surgiendo de estos estudios que hay un aumento sostenido en el tiempo de hogares con jefatura femenina, que tiene hijos a su cargo, teniendo en cuenta que los hogares con jefatura femenina pueden ser más vulnerables en términos de pobreza, en primer lugar porque tiene un solo ingreso y además porque normalmente las mujeres perciben ingresos menores a los hombres, nos proponemos investigar especialmente en la situación de las mujeres que además presentan una situación de bajos recursos económicos indagando cuáles serían las dificultades para este segmento de la población para acceder al mercado laboral.

En "Desigualdades en los ingresos: ¿qué es de la autonomía económica de las mujeres) " del Instituto Nacional de las Mujeres del Mides de noviembre de 2010), este estudio señala que "las mujeres de los hogares de menor nivel económico se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad y con barreras fuertes para acceder al mercado de empleo, lo que tiene como correlato una mayor probabilidad de pérdida de bienestar y un mayor riesgo de caer en situaciones de pobreza".

En función de lo que surge de los datos presentados es que consideramos importante investigar cómo estos factores influyen en nuestra población objeto de estudio y cómo actúan estos elementos en la estructuración de su dinámica psíquica al momento de la conformación de su modelo identificadorio como mujeres y como madres.

Comenzaremos por realizar algunas precisiones sobre la familia, la mujer y las necesidades entendiendo que son concepciones que se van modificando en función del momento histórico y del marco conceptual desde donde nos ubiquemos. Tomaremos como base aportes de distintas visiones feministas, marxistas o

socialistas como es el caso de Silvia Federichi, Agnes Heller, Marcela Lagarde y desde Uruguay autoras como Rosario Aguirre y Karina Batthyany entre otras.

Estas autoras son pilares en una visión feminista que promueve la libertad, igualdad y justicia social desde un modelo político, ideológico y económico que rechaza la idea de patriarcado, trabajo doméstico y desigualdad entre hombres y mujeres promoviendo la igualdad de género y la modificación del sistema capitalista actual entendiendo que el mismo reproduce las relaciones de poder existentes en la sociedad.

La división sexual del trabajo ha sido reconocida como fundamento de la subordinación económica, política y social de las mujeres. Debido a ello, la responsabilidad principal por el trabajo remunerado está en los hombres y la correspondiente al trabajo no remunerado está en las mujeres. En esta línea autoras como Federichi plantean que el trabajo realizado en el hogar no es considerado como contributivo al desarrollo económico y social. Federichi ( 2004) sostiene que "...el sistema social de producción no reconoce la producción y reproducción del trabajo como una actividad socio-económica y como una fuente de acumulación del capital y, en cambio, la mistifica como un recurso natural o un servicio personal, al tiempo que saca provecho de la condición no-asalariada del trabajo involucrado".

En el caso del segmento poblacional que nos interesa estudiar surge la interrogante si para ellas se plantea la insatisfacción o frustración que plantea la autora en cuanto al ejercicio de su rol doméstico, cómo viven ellas su maternidad, cómo significan y resignifican este lugar de mujer sola, jefa de familia.. No hay en ello una sensación de control y poder que también desde lo psicológico tiene su aporte para estas mujeres? También desde lo social se le asigna a la maternidad un lugar especial, por momentos idealizado y cuando hablamos de lo social nos referimos a esa construcción colectiva que se va formando y resignificando en cada momento histórico y que tiene que ver con las necesidades de los sujetos que forman parte de ese colectivo. Por otro lado Agnes Heller (1978 ) centra su trabajo en las vivencias de insatisfacción como fuerza motivadora y no en las necesidades, "...esta insatisfacción general opera como potente fuerza motivadora en la reproducción de las sociedades modernas" (Heller y Feher, 1988:162)

Heller visualiza en el pensamiento marxista una relación entre la necesidad y su objeto. La necesidad siempre se objetiva en un bien o actividad concreta, es decir, la satisfacción de necesidades implica la *pasión* y la *capacidad* del hombre para apropiarse de su objeto. Esto es lo que se denomina *proceso de objetivación*; el hombre crea los objetos de sus necesidades y al mismo tiempo, los medios para satisfacerlas; esto es, la producción de la vida material. El hombre es entonces un

sujeto activo, que *“produce y reproduce su propia existencia”*<sup>1</sup> y las necesidades, por lo tanto, son el principal factor movilizador..... Es decir, la vida cotidiana como origen y fundamento de las objetivaciones reflexivas que nos permiten pensar y dar sentido a nuestras acciones. ( Conde, D, 2006:12).

En el caso de este sector de mujeres, dadas las características de exclusión y subordinación que viven puede ser tomada esta situación de insatisfacción en cuenta como un elemento motivador? O tendríamos que preguntarnos cuál es el modelo identificador psicosexual que producen y reproducen?

Es de fundamental importancia para la creación de políticas que apunten a comprender y resolver estos problemas sociales que se les dé acceso activamente a quienes serán las beneficiarias directas de esas políticas, conociendo en profundidad su situación de vida, sus expectativas, la significación que tiene el trabajo formal para cada mujer y sin duda todo esto deberá ser tomado en cuenta a la hora del diseño de esas políticas.

## **ANTECEDENTES:**

Diversos trabajos han demostrado que los modelos productivos de la industrialización han sido los que modificaron la relación de los individuos con el trabajo, alternándose la organización doméstica por el modelo de la sociedad industrial.

Bock y Duden (1985 ) sostienen que la división del trabajo – con salario y sin salario – surge en los siglos XVII y XVIII. En la sociedad precapitalista el sistema de producción estaba basado en la unidad del trabajo familiar (hombre, mujer, niños, jóvenes, ancianos, juntos en un hogar común) estaban material y económicamente integrados, no había diferencia entre producción y consumo. No existía el trabajo remunerado del hombre fuera de casa y el doméstico no remunerado de la mujer. Esto contradice la idea de que el trabajo doméstico es el más antiguo y natural, que ha existido siempre o que es un resabio de la sociedad tradicional.

---

A lo largo del siglo XVIII cambiaron los esquemas culturales, siendo la burguesía la pionera de la invención del núcleo familiar moderno. El puritanismo en Inglaterra promovió el ideal de la felicidad doméstica, lo que implicaba una nueva valoración e idealización de las mujeres dentro del ámbito doméstico y del matrimonio. En lo sucesivo el trabajo doméstico se resignifica a través de la noción de amor y el “trabajo” vino a significar además de lo relacionado con lo masculino, ganarse el salario fuera de casa. Según Bock y Duden (1985) desde fines del siglo XIX y comienzos del XX hay dos grandes desplazamientos: el del trabajo remunerado en casa al trabajo remunerado fuera de la casa y el trabajo remunerado en casa al trabajo no remunerado en casa (trabajo doméstico).

A partir de la división del trabajo se construyen y reafirman jerarquías sociales consideradas “universales” y se construyen sujetos sociales hombres, mujeres, niños, adultos, todas basadas en relaciones de poder en una sociedad que otorga privilegios al sexo masculino respecto del femenino.

Foucault (1983) define al poder como una relación estratégica de fuerzas que se encuentra en una sociedad y que se manifiesta en todo fenómeno social, produce la verdad de esa sociedad y estructura la subjetividad de sus miembros. La subjetividad tiene que ver con la posibilidad de ordenar la experiencia de nuestro hacer y poder, entendiendo los fenómenos sociales como creaciones.

En Uruguay estas formas de sentir, hacer y pensar fueron formando lógicas de sentido que nos han atravesado históricamente.

En el período de 1870 a 1917 comienza a nacer un incipiente Estado de bienestar, apoyado en discursos morales, religiosos y filantrópicos que darán lugar luego a discursos higienistas y pedagógicos y a las instituciones propias de la modernidad. Al decir de Conde (2006) estas instituciones van introduciendo el sentido de la responsabilidad de la vida social. Posteriormente, en 1910 se crea la “Asistencia Pública Nacional” donde se consagra el derecho a la asistencia.

Uruguay será pionero en América Latina en la institucionalización del bienestar, distribuyéndose los beneficios sociales a partir de la contradicción capital-trabajo. En 1904 se comienzan a sancionar leyes vinculadas tanto a los derechos sociales como a los derechos políticos, con una fuerte matriz estatista manejada por partidos políticos fuertes. El sistema tuvo cuatro pilares: el primero sin duda fue el educativo, el segundo la salud, el tercero los beneficios asociados al trabajo y el cuarto la seguridad social. Hasta 1970 podemos ver un sentido progresivo del sistema de bienestar, pero a partir de 1973 se profundiza una versión extrema del liberalismo (Neoliberalismo),

poniéndose especial énfasis en la flexibilidad del mercado laboral, el libre flujo de capitales y el libre comercio internacional. (Conde, Daniel, 2006): 9).

Esta situación en parte comienza a revertirse a partir de 1985, contando en el período anterior de pocas y esporádicas políticas de protección económica las cuales no se realizaban por grupos de población (lo que serían por ejemplo madres como único sostén del hogar) sino por sectores; esas políticas estaban destinadas a las familias.

En el año 1990 se crea la Comisaria de la Mujer y el Instituto de la Mujer. Se comenzó a intercambiar ideas sobre la necesidad de integrar en las políticas estatales la situación de las mujeres y la división sexual del trabajo, incorporando la visión de género sobre todo a partir de situaciones de violencia intrafamiliar la que también pasó a denominarse “violencia de género”. El término “género” alude a diferencias socioculturales, de índole social, económico, político, laboral, etc.

En el año 1994 algunas organizaciones de la sociedad civil como la “Red de Género y Familia”, comenzaron a reflexionar sobre estos temas “.. los cambios en las familias y la no aceptación de los nuevos arreglos familiares, así como el mantenimiento y reproducción de las inequidades de género y generaciones, así como la insuficiencia de acciones públicas tendientes a superarlos” (Mesas de Diálogo: Red Género y Familia, 2007).

En el año 2005 se crea el Ministerio de Desarrollo Social, quien tendrá a su cargo las políticas sociales nacionales, propendiendo a la consolidación de una política social redistributiva de carácter progresivo y contribuir al desarrollo de escenarios de participación social que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las y los uruguayos. En el año 2006 por la ley 18.065 se equiparan los derechos de las trabajadoras domésticas al del resto de los trabajadores, regularizando sus derechos y beneficios sociales y se comienza a negociar su salario de manera colectiva en el consejo de salarios.

En el año 2007 se planteó la iniciativa de un Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2007- 2011, elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres y aprobado por Decreto 184/007 del Poder Ejecutivo el 15 de mayo de 2007, que estableció el marco general en que se inserta el compromiso del Estado para introducir la perspectiva de género en las políticas públicas.

También se comenzó a incentivar a las empresas que contraten mujeres, se generaron cláusulas de igualdad de género como pautas de negociación en los consejos de salarios.

En el año 2011 se aprobó la Ley 18.104 de Promoción de la Igualdad de Derechos y oportunidades entre Hombres y Mujeres que establece como una de sus acciones “promover estudios que cuantifiquen y visibilicen el aporte del trabajo no remunerado

de las mujeres” así como la elaboración e implementación de un sistema nacional de cuidados.

Ese año se comenzó a trabajar en un Sistema Nacional de Cuidados – que al día de hoy continúa en proceso de diseño -, el cual apunta a profundizar la nueva matriz de protección social de corte universalista de la Reforma Social implantada en el país. Implica un cambio cultural, valorar las tareas de cuidados y promover la corresponsabilidad entre las familias y el Estado, así como entre mujeres y hombres dentro del hogar. Se denomina “sistema de cuidados” al conjunto de acciones públicas y privadas que se deberían desarrollar de forma articulada para brindar atención directa a las personas y las familias en el cuidado de su hogar y de sus miembros. Ello incluye la atención de personas dependientes: niños, niñas, personas con discapacidad, personas adultas mayores. Este sistema permitirá socializar los costos vinculados a las tareas de cuidado, así como generar servicios públicos, o bien estimular y regular la oferta privada. Ya desde los años 2007 y 2009, desde organizaciones de la sociedad civil como la “Red de Género y Familia” se realizaron un conjunto de acciones de sensibilización e intercambio académico y político por parte de la red, donde se presentaron diversos estudios y diagnósticos sobre la situación de las familias uruguayas, los nuevos arreglos intrafamiliares, la identificación de las necesidades de servicios de cuidados para personas dependientes, así como la discusión acerca de la importancia de posicionar este asunto en la agenda política y pública.

Si bien consideramos que se han hecho avances, en el camino ha quedado en evidencia las dificultades en la implementación, coordinación y organización de estas políticas y todavía hay un alto porcentaje de personas que aún mantienen estas condiciones de exclusión, falta de recursos como es el caso del sector de la población que nos ocupa. Por otro lado es importante investigar cuáles serían los factores que inciden sobre las mujeres de bajos recursos, jefas de familia con hijos a cargo para que todavía presenten dificultades para el acceso a estas políticas y al trabajo.

## **REFERENTES TEORICOS**

*El individuo es portador de historia y productor de historia. Si bien es producto de la historia, es igualmente su protagonista ( De Gaulejac, 1997).*

Este autor plantea que el individuo es portador de historicidad en la medida en que tiene capacidad para intervenir y actuar sobre lo que produjo, sobre las determinaciones que se abren como consecuencia de su curso de acción, mediante otro curso de acción que lo posiciona dialécticamente como sujeto “ entre lo que él es

y en lo que se convierte". Es productor de historia en la medida en que tiene la capacidad de reasignar sentido en la reconstrucción de su pasado. El orden socio-histórico es insoslayable como orden habilitante en la construcción de hombres y mujeres como sujetos socio-históricos" ( De Gaulejac, 1997).

Nuestro propósito será analizar si el sector de mujeres objeto de estudio está en condiciones de ubicarse como sujetos de su acción o si reproducen un modelo que las mantiene en la situación en que se encuentran. Modelo que contiene también aspectos internalizados a partir del tránsito por el complejo de Edipo en tanto estructuralmente del psiquismo del sujeto.

Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Este proceso se gesta en lo individual, en el vínculo con los objetos primarios (madre, padre) quienes son los encargados de transmitir el código simbólico, portador de la cultura en un proceso apuntalado en la cobertura de necesidades primarias, que luego deviene en la constitución de un aparato psíquico y de una identidad psíquica propia de cada individuo.

Moscovici (1979) por su parte estudió cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social y a partir de sus elaboraciones propuso una teoría cuyo objeto de estudio es el conocimiento del sentido común enfocado desde una doble vía: desde su producción en el plano social e intelectual y como forma de construcción social de la realidad.

En este sentido la noción de realidad social y su proceso de construcción es un elemento clave para la comprensión de esta teoría.

Las Representaciones sociales en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (Moscovici 1979).

Esta teorización de la autora, contiene elementos de la internalización de las normas y valores sociales y culturales que nos permiten establecer un paralelismo con el superyó freudiano.

Intentar entender las relaciones entre mujeres y hombres partiendo de esta teoría nos permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales. También debemos tener en cuenta que en esta construcción entran en juego en el sujeto el registro del inconsciente, de lo pulsional, de lo imaginario, en donde el individuo es “sujeto de deseo” y el registro de lo simbólico: el lenguaje. En esta articulación se construye el lugar de la mujer que luego la misma reproduce. Al decir de Simone de Beauvoir (2005) “ La mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no este con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. El es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro”. Y se plantea: ¿Por qué no ponen en discusión las mujeres la soberanía masculina? Ningún sujeto se plantea, súbita y espontáneamente, como lo inesencial ¿De dónde le viene a la mujer esta sumisión? Si la mujer se descubre como lo inesencial que jamás retorna a lo esencial, es porque ella misma no realiza ese retorno, un movimiento que incluye un aspecto social, pero que estaría apuntalado además en características psíquicas inconscientes, generadas a partir de los modelos identificatorios tomados de las figuras parentales. Las mujeres -salvo en ciertos congresos, que siguen siendo manifestaciones abstractas- no dicen «nosotras»; los hombres dicen «las mujeres» y estas toman estas palabras para designarse a sí mismas; pero no se sitúan auténticamente como Sujeto. Viven dispersas entre los hombres, atadas por el medio ambiente, el trabajo, los intereses económicos, la condición social, a ciertos hombres - padre o marido- más estrechamente que a las demás mujeres, ataduras sociales y culturales que se inscriben tanto en el yo como identidad femenina como a nivel superyoico, como mandato cultural.

La sumisión de la mujer frente a lo masculino en el ámbito doméstico sería representativo de su lugar de sumisión en el mundo social o laboral. En este sentido este aspecto nos permitiría entender porqué hay una pequeña cuota femenina en cargos políticos o de poder y que haya una tendencia a que las mujeres tengan menos acceso a los cargos jerárquicos que los hombres.

Esto nos lleva a plantearnos la siguiente reflexión: si a las mujeres con formación académica, posibilidades de mejores oportunidades y salarios se les hace difícil el acceso a estos lugares dentro del sistema social, cuánto más difícil será para las mujeres de los sectores carenciados.

La noción de género tiene varias facetas, y como plantea Nancy Fraser (2006) “ el género tiene una faceta político –económica (porque el género estructura la división dentro del trabajo remunerado y no remunerado) y también contiene una faceta cultural – valorativa. La principal característica de la injusticia de género es el androcentrismo, es decir, la construcción autoritaria de normas que privilegian los rasgos asociados a la masculinidad”, donde lo masculino históricamente estaría asociado al trabajo productivo, al poder, y lo femenino a la reproducción, la sumisión y la dependencia de lo masculino.

En lo que tiene que ver con la división sexual del trabajo la libertad de realizar actividades remuneradas está afectada por las tareas que deben realizar los miembros que están adscriptos a las tareas no remuneradas del hogar, que son fundamentalmente mujeres. Plantea Federichi (2004) que la construcción de un nuevo orden patriarcal, hacía que las mujeres fueran sirvientas de la fuerza de trabajo masculina, lo que fue de fundamental importancia para el desarrollo del capitalismo. Sobre esta base pudo imponerse una nueva división sexual del trabajo que diferenció no sólo las tareas que las mujeres y los hombres debían realizar, sino sus experiencias, sus vidas, su relación con el capital y con otros sectores de la clase trabajadora. De este modo, al igual que la división internacional del trabajo, la división sexual del trabajo fue, sobre todo, una relación de poder, una división dentro de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que un inmenso impulso a la acumulación capitalista) Y continúa : “ Como he sostenido, la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente «la parte no pagada del día de trabajo», y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino. En muchos casos, han servido también para desviar el antagonismo de clase hacia un antagonismo entre hombres y mujeres. De este modo, la acumulación primitiva ha sido sobre todo una acumulación de diferencias, desigualdades, jerarquías y divisiones que ha separado a los trabajadores entre sí e incluso de ellos mismos”.(Federichi, S, 2004: 90 a 98).

Sabemos que estos factores políticos, económicos, sociales y culturales inciden en la dificultad que presenta nuestra población objeto de estudio para acceder al trabajo fuera del hogar por eso nos interesa identificar cuáles son los factores psicológicos y psicodinámicos que entran en juego en la estructuración psíquica de las mismas en tanto ellas han transitado por un proceso de construcción de una identidad psicosexual donde las vivencias de dependencia del hombre proveedor, por un lado, y la internalización del rol materno por otro son factores de suma importancia,

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACION:**

- 1) Cuáles serían las dificultades y los factores que inciden en que este segmento poblacional no acceda al trabajo formal en Uruguay hoy?
- 2) Plantea este sector poblacional insatisfacción en cuanto al ejercicio de su rol doméstico y materno? Lo ve y siente como obstáculo para su crecimiento personal?
- 3) En función de la pregunta 2): Dadas las características de esta población, con estas historias de vida, han internalizado las mismas como rol femenino sexual y como identidad femenina roles sociales, laborales, hexogámicos que implican asumir un lugar activo y productivo y no sólo reproductivo o por el contrario será que según estas características identitarias este segmento de población se realiza y colma como mujer en su rol doméstico? O estará la dificultad mayor en el ejercicio de roles fuera del hogar?

## **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS:**

### **Objetivo general:**

Identificar en la población objetivo de esta investigación aquellos aspectos psicológicos que propendan a una participación activa de las mismas en el mercado laboral y a un ejercicio libre y activo de su ciudadanía.

Discriminar y analizar desde el ámbito de lo psicológico lo que puede suceder en cada persona concreta y porqué algunas de estas mujeres no logran capitalizar los recursos que tienen para usar sus herramientas internas en forma satisfactoria para ellas.

Crear estrategias específicas a nivel comunitario para el trabajo con este sector de la población de mujeres de Uruguay.

### **Objetivos específicos:**

- 1) Designar cuáles de estos aspectos serían los que por sus características pueden ser tomados en primera instancia para establecer políticas de trabajo con este grupo poblacional.
- 2) Distinguir cuál de estos factores psicológicos son los más determinantes para entender las dinámicas que llevan a que este sector de mujeres se encuentre en esta situación.
- 3) Identificar al decir de Castoriadis las significaciones sociales imaginarias que entran en juego en este sector poblacional al establecer relaciones sociales y laborales. El plantea que la noción de imaginario social no trabaja en el plano de la materia real, de las cosas, sino en el plano de lo simbólico como producción de un orden de significaciones que constituyen realidad. Las significaciones imaginarias no son significados establecidos, no son lo que los individuos se representan consciente o inconscientemente, ni lo que piensan. Tampoco son el doble irreal de un mundo real ni una construcción de conceptos, sino que es significación en perpetuo devenir, en perpetuo movimiento de significar. No son las cosas, ni los sujetos, ni las ideas; es lo que hace ser a cada sociedad particular lo que es. Las significaciones imaginarias son inmanentes a cada sociedad y además la mantienen unida. De ahí su importancia al plantear la función histórico social que sostienen para nuestro sector de población objeto de estudio.

### **ESTRATEGIA METODOLOGICA:**

Desde nuestra visión el trabajo de campo en la investigación social es un encuentro entre sujetos activos, que se constituye en una práctica interpretativa, reflexiva mediada por el lenguaje.

Tomamos la palabra como un lugar donde se construye sentido en un determinado contexto por lo que este quehacer investigativo sería un proceso interrelacional, una práctica dialógica que aborda la relación que se establece entre investigador y participante, teniendo al diálogo como centro y lugar desde donde se construye el conocimiento.

Los procesos de conceptualización son procesos de construcción de sentido en un determinado contexto social. Entendemos la realidad social como un entramado de discursos y narrativas en diálogo. Por lo tanto la palabra será entendida como práctica

social que entra en relación con y es generadora de, puntos de vista valorativos que implican un posicionamiento subjetivo, desplegando las intenciones del sujeto hablante mediante acciones lingüísticamente mediadas, reenviadas con pretensiones de validez al mundo de vida de los actores comprendidos en la práctica social aludida.

Por esta razón consideramos que la perspectiva cualitativa es la estrategia apropiada, puesto que del conjunto de datos extraídos podremos obtener información de cómo este sector de la población de mujeres del Uruguay ven sus acciones y el mundo que las rodea. Desde esta perspectiva la investigación no puede dirigirse a la búsqueda de la “verdad” sino al encuentro de la comprensión de los significados que construyen las mujeres objeto de la misma en el decurso de su accionar.

En principio consideramos razonable realizar entrevistas a veinte mujeres que se encuentren en el sector poblacional a investigar. Dividiremos a éste en dos subgrupos de diez mujeres de 20 a 40 años, de bajos recursos y con hijos a cargo, de algunos de los barrios comprendidos en la zona 11 ( división de zonas realizada por la Intendencia Municipal de Montevideo), barrio Pérez Castellanos, Cerrito, Marconi, Casavalle y Las Acacias y dividiremos la población en cuanto a su situación con respecto al trabajo; por un lado las que se dedicaron al cuidado de sus hijos y por elección no buscaron trabajo y por otro lado las que lo buscaron y no lo consiguieron o trabajaron en forma temporaria. Las entrevistas serán individuales semi-dirigidas enfocadas en los objetivos citados y se realizará el número de entrevistas que sean necesarias para comprender cada situación particular y/o que el investigador considere que la misma llegó a su punto de saturación. Se entiende por punto de saturación el fenómeno por el cual, después de un cierto número de entrevistas, el entrevistador o el equipo se halla en condiciones de anticipar y confirmar posteriormente que, de continuar con éstas, no se agregará nada nuevo en lo concerniente al objeto de la entrevista.

La saturación es un proceso que no opera en el plano de la observación, sino en el de la representación que el equipo de investigación construye poco a poco, respecto de su objeto de estudio: la “cultura” de un grupo en sentido antropológico, el subconjunto de relaciones socioestructurales, de relaciones sociosimbólicas, etc ( Bertaux, 1980).

### **CONSIDERACIONES ETICAS:**

La presente investigación dará cumplimiento a lo establecido en el decreto CM/515 del Poder Ejecutivo y como todo proyecto de investigación será sometido a revisión ética por el Comité de Etica en Investigación de la Facultad de Psicología.

Toda tarea investigativa está precedida y atravesada por valores éticos presentes en todo su recorrido.

Asimismo una investigación requiere que los objetivos sean claros y si bien en este caso las entrevistas serán semidirigidas, las preguntas que se formulen serán específicas y el consecuente abordaje metodológico será coherente.

Es muy importante tener presente que al momento de plantear la propuesta a las personas que nos brindarán información, deberemos ubicar al otro en lugar de sujeto valorando la posibilidad que nos está brindando de acceder a datos íntimos de su vida para lo cual deberemos tener su expreso consentimiento , quedará explicitado que su participación será voluntaria y le brindaremos total resguardo a la información que nos brinde .

También consideramos importante que se le otorgue a cada una de las veinte participantes una devolución y serán todas invitadas a la presentación de los resultados de la investigación realizada.

### **CRONOGRAMA DE EJECUCION**

La presente investigación de desarrollará a lo largo de diez meses pudiendo llegar a un año en función de las necesidades de la misma. Serán asignadas cinco personas al proyecto, quienes tendrán a su cargo cuatro mujeres a entrevistar. Se establecerán propuestas de financiación para la presentación de proyectos ante organismos especializados en el tema.

Febrero- Marzo	Recopilación bibliográfica y documental ( análisis del marco teórico) y elaboración y diseño de entrevistas.
Abril-mayo	Convocatoria (la misma se hará a través de afiches y cartelera presentada en centros CAIF de la zona, centro comunal , etc.
Junio	Inscripciones, se invitará a la población objetivo a inscribirse por el plazo de un mes (pudiendo extenderse este plazo en función de las necesidades de la convocatoria).
Julio	Realización de entrevistas (registro grabado de las mismas).
Agosto- Setiembre	Desgrabación y análisis de las entrevistas.
Octubre	Informe final.
Noviembre	Devolución a cada participante.

Diciembre	Difusión de los resultados de la investigación y presentación de los mismos antes diferentes medios ( prensa escrita, radio, etc.).
-----------	---

### **RESULTADOS ESPERADOS:**

Consideramos que a partir del material aportado, estaremos en condiciones de reconstruir el mundo de experiencias que viven las mujeres intervinientes, valorando los elementos que surjan como determinantes en la estructuración de las dinámicas psíquicas que conforman su modelo identificador, lo que será positivo a fin de interrogarnos qué aporta la psicología a estas situaciones y producir conocimiento sobre las dificultades que tienen para acceder al trabajo formal, porque algunas de estas mujeres no logran capitalizar los recursos internos que tienen para lograr sus objetivos. Asimismo esperamos difundir los resultados obtenidos.

### **IMPACTO ESPERADO:**

Construir saberes que permitan conocer las formas de relacionamiento social, familiar y laboral que maneja este sector de mujeres a fin de aportar a deconstruir y volver a construir saberes que les permitan insertarse laboralmente a las que así lo deseen y en la creación de políticas específicas para aquellas mujeres que deseen dedicarse al trabajo reproductivo en el hogar, logrando hacer más equitativa la distribución de las responsabilidades de cuidado tanto en los hogares como en la sociedad, asegurando la equidad social y de género, desde una perspectiva de derechos.

### **Referencias bibliográficas**

- Aguirre, R. (2008) . *Los estudios de género en Uruguay caminos recorridos y desafíos actuales*. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=24801>
- Batthyany, K., Genta, N. y Perrota, V. (2012). *Encuesta Nacional sobre*

- representaciones sociales del cuidado: Persistencias de un mandato de género. Montevideo, Revista Asuntos de Género – CEPAL*
- Berteaux, D. (1980). *El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades*. Paris : Centro Nacional de Investigación ( CNRS)
- Bock, G. y B. Duden (1985). *Trabajo por amor, amor como trabajo*. Madrid - Revista de la Sociedad Internacional para el Desarrollo
- Bourdieu , P. ( 2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Castoriadis, C. ( 1993). *El mundo fragmentado* . Montevideo: Nordan Comunidad.
- Castoriadis, C ( 2007) *La institución imaginaria de la sociedad*. Madrid : Tusquets
- Conde, D. (2006). *La Familia y la protección a la infancia. Las necesidades y los deseos, del individualismo a la autonomía* ( Montevideo: UNICEF, Universidad de la República.
- De Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo* (Vol. 2). Madrid: Cátedra.
- De Gaulejac, V (1999). *Historias de vida y Sociología Clínica. Propositiones*, 29, 89-102.
- Federichi, S (2004) *Caliban and the Witch. Women, The Body and Primitive Accumulation*, Roma : Autonomedia.
- Fraser, N. (2006 ). *¿Redistribución o reconocimiento?* . Madrid: Morata.
- Foucault, M. (1983). *El sujeto y el poder*. Recuperado de <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/EI20%sujeto%20y%20poder.pdf>
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del Poder*. Buenos Aires: La Piqueta.
- Heller, A. (1978). *Teoría de las necesidades en Marx*. Barcelona: Península.
- Heller, A. y Feher, F. ( 1998). *Políticas de la Postmodernidad*. Barcelona: Península.
- Uruguay. Instituto Nacional de Estadística (2011). *Encuesta Continua de Hogares*. Recuperado de [www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En S. Moscovici (Comp.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Uruguay. Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Mujeres (2010). *Desigualdades en los ingresos: ¿qué es de la autonomía económica de las mujeres?* (Cuadernos de Sistema de Información de Género N° 2). Recuperado de <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/18531/1/cuaderno2.pdf>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Red Género y Familia (2007) *Seminario Hacia un sistema nacional de cuidados en Uruguay*. Recuperado de <http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/7/41817/genero-familia.pdf>